



RESOLUCIÓN HCD N° 18/07

VISTO

Las Resoluciones HCD N° 225/06 y 267/06, que establecen la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2007;

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones y agregados en la misma;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Modificar las Resoluciones HCD N° 225/06 y 267/06 en lo atinente a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre del año 2007, de la siguiente manera:

A) Afectar a los siguientes docentes en las materias que se indican:

Calvo, H.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Análisis Numérico/"Análisis Numérico I".
Perotti, J.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Análisis Numérico/"Análisis Numérico I".

Pont, F.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Análisis Matemático III".

Rocha, P.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Álgebra I"/"Matemática Discreta I".

Román, P.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Análisis Matemático III".

Salvai, M.: Docente de Prácticos y Laboratorios de Especialidad I "Geometría Riemanniana".

B) Desafectar a los siguientes docentes de las materias que se indican:

Rocha, P.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Matemática Aplicada" (Fac. Cs.Qs).

Román, P.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Álgebra I"/"Matemática Discreta I".

Will, C.: Docente de Prácticos y Laboratorios de "Análisis Matemático III".

C) Aprobar el dictado del siguiente Curso de Posgrado:

Física

Curso Posgrado: "Lenguajes de Descripción de Hardware", a cargo del Dr. Dr. Eduardo Romero. Puntaje: 2 créditos.

ARTICULO 2°: Afectar como Docente Encargada de la asignatura Psicología del Aprendizaje a la Lic. Cecilia Boguslavsky de Ziperovich y como Docentes de Prácticos y Laboratorios a los Lics. Margarita Barrón, Eduardo López Molina, Patricia Mercado y Natalia González, todos ellos docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de esta Universidad.




ARTICULO 3º: Dejar constancia que a los doctorandos Hernán Calvo, Juan P. Perotti y Federico Pont se les asigna tarea docente en el primer cuatrimestre de 2007 de acuerdo a lo establecido en el Art. 3º de la Ordenanza HCD N° 2/2005.

ARTICULO 4º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DOS MIL SIETE.

ms.



Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.